

Todos por las 40 horas

Máximo Jaramillo



Máximo Jaramillo, autor de Opinión. Foto: EL UNIVERSAL

MÁXIMO JARAMILLO | 02/09/2024 | ⌚ 02:30 | Actualizada ⌚ 02/09/2024 02:30

Resumen/Headliner: *Si una gran empresa “sólo puede sostener su negocio” con jornadas de 48 horas semanales de los trabajadores, entonces su negocio no genera “ganancias”, sólo se centra en la explotación laboral.*

El pasado domingo 1ero de septiembre, además del último informe presidencial y de manifestaciones relacionadas con la polémica reforma al poder judicial, también se manifestaron, en cerca de 30 ciudades del país, los distintos colectivos locales que conforman a nivel nacional el movimiento “**Yo por las 40 horas**”.

La exigencia es muy sencilla: **la reducción de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas**. Aunque ya hay una iniciativa legislativa dictaminada (que fue presentada por la ahora ex-diputada Susana Prieto Terrazas, de la bancada de MORENA), su aprobación sigue en la congeladora.

De 2010 a la fecha se han presentado al menos [17 iniciativas legislativas](#) que buscan reducir la jornada laboral, iniciativas que han sido propuestas por básicamente todos los partidos políticos. Aun cuando la iniciativa ya dictaminada ha sido acompañada incluso de distintos parlamentos abiertos y apoyada por movimientos sociales, sigue bloqueada su aprobación. Esto a pesar de que el poder legislativo goza de la mayoría de MORENA, el partido de donde proviene la iniciativa.

Entrevistado en un evento del gobierno federal durante diciembre de 2023, el empresario más rico de México, **Carlos Slim**, se [posicionó](#) en contra de la reforma, y mencionó que es mejor que las personas “*trabajen 48 y ganen más, a que trabajen 40 y ganen menos*”; esto a pesar de que la iniciativa plantea la disminución de la jornada laboral sosteniendo el mismo salario para los trabajadores.

Cuatro días después de dicha declaración, **López Obrador** [expresó](#) que debía ampliarse el debate y que no era necesario apurar una decisión no consensuada. Apenas hace unas semanas, la próxima presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, [mencionó](#) que la iniciativa no era una prioridad en su gobierno.

La jornada laboral máxima de 48 horas para jornadas diurnas se estableció en México con la promulgación de la Constitución de 1917 y no ha sido modificada desde entonces. Un siglo después, **los avances tecnológicos, el aumento de la productividad, los cambios demográficos y la creciente concentración de riqueza en las élites económicas no han estado acompañados por una reducción de la jornada laboral**.

La clase trabajadora en México presenta el mayor número de horas trabajadas a la semana (45 horas en promedio) de todo el grupo de países de la OCDE, al mismo tiempo que tiene **los salarios promedio más bajos**. De hecho, en la mayoría de los países de este grupo, se trabajan menos de 38 horas a la semana.

En un país donde dos de cada tres pesos generados por la actividad económica son apropiados por el sector empresarial, y sólo uno de cada tres pesos generados son pagados a la clase trabajadora (siendo que en la mayoría de los países la proporción es justo la contraria), y ante el crecimiento sostenido y exponencial de la riqueza entre los multimillonarios del país, la negativa histórica y actual a la reducción de la jornada laboral no se debe a una “polémica” sobre la productividad del trabajo o la supervivencia misma de los negocios, sino que es la forma de seguir haciendo aún más ricos a los ricos.

Si una gran empresa “sólo puede sostener su negocio” con jornadas laborales de 48 horas semanales para sus trabajadores, entonces su negocio no genera verdaderas “ganancias”; más bien, se basa en la explotación laboral.

Ojalá y las manifestaciones del fin de semana pasado logren su objetivo y se apruebe pronto esta reforma laboral. “Todos por las 40 horas”, porque la reducción del tiempo de trabajo nos beneficia a todos.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.



TEMAS RELACIONADOS

[reforma judicial](#)[Jornada laboral](#)[lópez obrador](#)[Claudia Sheinbaum](#)

COMENTARIOS

¡Únete a la conversación!

Suscríbete

Destacados Del Editor Todos

Comentar



Máximo Jaramillo

PERFIL

Las desigualdades en México siguen abismales

Matices en el debate de la disminución de la pobreza

Primero los pobres: el saldo del sexenio de AMLO

SECCIONES

- Nación
- Corte 2.0
- Mujeres a seguir
- Periodismo de investigación
- El Uni Explica
- Gabinete de Sheinbaum
- Mundo
- Donald Trump
- Metropoli
- Estados
- Narcotráfico
- Opinión
- Cartones
- Economía
- Universal Deportes
- Espectáculos
- Cultura
- Confabulario
- Tendencias
- Ciencia y Salud
- MXM
- Techbit
- Menú
- De última
- Destinos
- Autopistas
- Consultas

SUPLEMENTOS

- Clase
- Techbit
- Menú
- De Última
- Destinos
- Autopistas
- Tiempo de Relojos

LOCALES

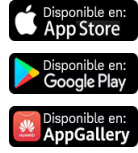
- Edomex
- Oaxaca
- Puebla
- Hidalgo
- Querétaro
- San Luis Potosí

VERTICALES

- De10sports
- DeDinero
- El Gráfico
- ViveUSA
- Generación
- Universitaria
- SuMédico
- Aviso Oportuno
- Descuentos
- Juegos
- Descubre y Compra
- Obituarios

REDES SOCIALES

NUESTRAS APPS



SUSCRÍBETE



Miembro del Grupo de Diarios de América

[SALA PLUS](#) [MXM](#) [Videos](#) [Podcast](#) [Newsletters](#) [Juegos](#)

Copyright © Todos los derechos reservados | EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional. De no existir
previa autorización, queda expresamente prohibida la Publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de
los contenidos